vinetur

México y la UE sellan un acuerdo que abre más el mercado agroalimentario

La industria española confía en que la revisión del pacto reduzca trabas y refuerce exportaciones de aceite, vino y porcino

martes 26 de mayo de 2026



La industria española de alimentación y bebidas confía en que la revisión del acuerdo comercial entre la Unión Europea y México mejore su acceso a ese mercado, después de que ambas partes hayan acordado suprimir los aranceles al 99% de los productos

intercambiados. La firma del pacto está prevista para este viernes en Ciudad de México, durante la octava cumbre entre la UE y el país norteamericano, con la presencia de Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea; António Costa, presidente del Consejo Europeo; y Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

El acuerdo actualiza el que está en vigor desde 2020 y amplía las condiciones para el comercio agroalimentario. Fuentes de la patronal FIAB han señalado a Efeagro que se trata de un momento importante para las relaciones comerciales entre España, el conjunto de la UE y México, un mercado que consideran muy relevante por su tamaño y por su papel como puerta de entrada a América Latina.

México ocupa el decimoquinto puesto entre los destinos de las exportaciones españolas y es el séptimo socio comercial extracomunitario. En 2025, las ventas españolas al país alcanzaron cerca de 155.000 toneladas. Esta semana, además, Guadalajara ha acogido la feria Expo Antad 2026, donde FIAB ha organizado un pabellón agrupado español con apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Entre los productos con más presencia en ese mercado figura el aceite de oliva. España vende allí unas 18.000 toneladas al año y el sector confía en reforzar su posición en un país donde prevé un aumento del consumo. Así lo ha explicado Rafael Pico, director general de Asoliva, quien ha recordado que el aceite español ya entra sin aranceles en México. Aun así, considera que cualquier renovación del acuerdo ayuda a consolidar el acceso al mercado y a reducir trámites burocráticos, simplificar certificados y agilizar el paso por aduanas.

Pico ha apuntado también que la Unión Europea busca abrir más vías comerciales para sus empresas después de las tensiones arancelarias con Estados Unidos. En su opinión, la revisión del pacto con México puede servir para ordenar mejor las relaciones comerciales y dar más seguridad a los operadores.

El vino es otro de los sectores que sigue con atención esta revisión. En 2025, España exportó a México 26 millones de litros por valor de 92,6 millones de euros. La Federación Española del Vino ha subrayado que México es un caso de éxito para las bodegas españolas: es el primer destino en América Latina y el duodécimo en el mundo.

Aunque el país ya eliminó los aranceles al vino europeo, la entrada en vigor del acuerdo revisado puede mejorar aún más el acceso al mercado gracias a la protección de 150 indicaciones geográficas vinícolas, 30 de ellas españolas. La FEV también ve útil una mayor alineación regulatoria en producción, métodos de análisis y etiquetado, dentro de una modernización del pacto que llega en un momento marcado por tensiones geopolíticas y económicas.

En carne, el interés principal está en el porcino. El director general de Anice, Giuseppe Aloisio, ha explicado que México sigue cerrado a las importaciones españolas porque no reconoce la regionalización del brote de peste porcina africana detectado en jabalíes en la provincia de Barcelona hace seis meses. Esa falta de reconocimiento mantiene bloqueadas las ventas pese al interés del sector.

Aloisio confía en que la situación pueda cambiar cuanto antes mediante diálogo técnico y diplomacia sanitaria. Ha defendido que España cuenta con uno de los sistemas de control, trazabilidad y seguridad alimentaria más sólidos de Europa y ha pedido que los acuerdos comerciales vayan acompañados de mecanismos eficaces de cooperación sanitaria y reconocimiento mutuo de garantías para evitar que persistan barreras que impidan operar con normalidad.